

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>ACTA DE EVALUACIÓN OFERTAS</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-019</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

## ACTA DE EVALUACION DE LA INVITACION PRIVADA No 003-2021

14-04-2021

**OBJETO: SUMINISTROS Y SERVICIOS DE LAVADO, FILTROS, LUBRICANTES Y MANTENIMIENTO INTEGRAL AL SISTEMA DE LLANTAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE LA EMSER E.S.P. DURANTE LA VIGENCIA 2021.**

De conformidad a lo establecido en el manual interno de contratación Acuerdo 02 del 14 de Junio de 2019. Contratación a través de la modalidad de Invitación privada cuya cuantía se encuentre entre, 50 SMMLV y hasta 149 SMMVL. La EMSER E.S.P. procedió a revisar los Registros Únicos de Proponentes inscritos a la fecha con el fin de invitar a los oferentes que cumplan con las condiciones mínimas financieras establecidas en los estudios previos del presente proceso contractual.

La EMSER E.S.P. procedió a revisar los Registros Únicos de Proponentes inscritos a la fecha con el fin de invitar a los oferentes que cumplan con las condiciones mínimas establecidas en los estudios previos del presente proceso contractual.

**OFERENTES SELECCIONADOS:**

- |                                 |                      |
|---------------------------------|----------------------|
| - SERVITECA JAIRO GONZALEZ      | - RUP INTERNO (0099) |
| - LAURENTINO MOLINA CIFUENTES   | - RUP INTERNO (0100) |
| - INVERSIONES Y SUMNISTROS GABO | - RUP INTERNO (0070) |

Se recibieron las propuestas de las firmas:



	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>ACTA DE EVALUACIÓN OFERTAS</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-019</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

## ANALISIS DOCUMENTOS PROPONENTE No 1

No.	PROPONENTE 1
1.	<b>INVERSIONES Y SUMINISTROS GABO SAS NIT: 900.496.796-5</b> <b>R.L. JHON CARLOS PEÑA MENDIETA C.C. 75.076.365 de Manizales Caldas</b> <b>RADICADO No 318 del 13-04-2021 HORA 09:55 AM No FOLIOS 98</b> <b>DIRECCION: VEREDA LA TRINA FINCA PUEBLO NUEVO</b> <b>TELEFONO: 3118208679 – 3133704381</b> <b>Email: servitransportegabo@gmail.com</b>

TIPO DE DOCUMENTOS	DOCUMENTO	SI	NO
<b>DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO Y LEGAL</b>	<b>CARTA DE PRESENTACIÓN FIRMADA EN ORIGINAL.</b> En caso de presentarse propuestas por consorcios o unión temporales, deben firmar la carta de presentación cada uno de los integrantes.	<b>X</b>	
	<b>PROPUESTA ECONOMICA OFICIAL FIRMADA EN ORIGINAL.</b> Las ofertas deben presentarse en moneda legal colombiana, en letras y números.  Todos los costos, incluido el IVA, deben estar contemplados en el valor unitario de cada ítem. El proponente deberá presentar la propuesta económica discriminando los valores con o sin IVA INCLUIDO. Si el proponente no discrimina el impuesto al valor agregado (IVA.), LA EMSER E.S.P lo considerará INCLUIDO en el valor total de la oferta y así lo aceptará el proponente.	<b>X</b>	
	Si al verificar EMSER E.S.P la suma de los valores incluidos en la propuesta se encuentra que ésta no corresponde a la cifra total de la propuesta, el proponente aceptará como valor de su oferta, la cifra que obtenga LA EMSER E.S.P, de la aplicación de la formula correspondiente.		
	<b>DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CONSTITUCIÓN EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA EMPRESA OFERENTE,</b> en el caso de consorcios o uniones temporales deberá adjuntarse el documento de cada una de ellas expedido con una antelación no mayor a (30) treinta días por la cámara de Comercio.	<b>X</b>	
	En caso de que la persona que firma la oferta no fuere el representante legal deberá anexar el respectivo poder autenticado, así mismo se debe enunciar si el apoderado está facultado para firmar el contrato.	<b>NA</b>	
	<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO.</b> Fotocopia del RUT de la Dirección General de Impuestos Nacionales (DIAN),	<b>X</b>	



	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>ACTA DE EVALUACIÓN OFERTAS</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-019</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

	debidamente actualizado donde aparezca claramente el NIT del proponente.		
	<b>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA</b> expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia que ampare el 10% del valor del presupuesto oficial por un término de tres meses contados a partir del cierre de la invitación Privada. La garantía debe ser expedida por un Banco o Compañía de seguros legalmente establecida en Colombia y constituida de acuerdo con la regulación de la Superintendencia Bancaria, y se deberá entregar con su correspondiente recibo de pago.	<b>X</b>	
	<b>CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN COMO PROVEEDOR ACTIVO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES DE LA EMSER E.S.P.</b> El proponente deberá acreditar que se encuentra inscrito en el Registro único de Proponentes interno de la EMSER E.S.P. y que a la fecha de presentación de la oferta se encuentra ACTIVO.	<b>X</b>	
	<b>FORMULARIO DE PAZ Y SALVO INDUSTRIA Y COMERCIO</b> Los oferentes interesados deberán acreditar estar a Paz y Salvo por el Concepto de Industria y Comercio del respectivo municipio donde se encuentre registrado el establecimiento comercial, aportando el último recibo de pago.	<b>X</b>	
	<b>CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.</b> de conformidad con lo establecido en la ley	<b>X</b>	

## OBSERVACIONES

- Carta de Presentación Folio No. 03 y 04 Se encuentra debidamente diligenciado
- Propuesta Económica Folio No 24 al 27.
- El número de la póliza de seriedad de la oferta relacionada en el Anexo Carta de Presentación corresponde con el documento presentado.
- El valor asegurado y las fechas de vigencia corresponden con el pliego de condiciones.

**PRESUPUESTO OFICIAL FIRMADO EN ORIGINAL, LOS OFERENTES INTERESADOS DEBERÁN APORTAR LA PROPUETSTA ECONOMICA DE CADA ÍTEM OFERTADO.**

*El oferente aportó la propuesta económica detallada para cada vehículo de conformidad con los ítems solicitados en el pliego de condiciones (Del Folio 24 al 27)*

**DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CONSTITUCIÓN EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA EMPRESA OFERENTE EN EL CASO DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES DEBERÁ ADJUNTARSE EL DOCUMENTO DE CADA UNA DE ELLAS EXPEDIDO CON UNA ANTELACIÓN NO MAYOR A TREINTA DÍAS POR LA CÁMARA DE COMERCIO.**

No se presenta observaciones para este ITEM. Presenta Certificado de Representación legal con fecha 06-02-2012.



	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>ACTA DE EVALUACIÓN OFERTAS</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-019</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

**GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA EXPEDIDA POR UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS LEGALMENTE CONSTITUIDA EN COLOMBIA QUE AMPARE EL 10% DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL POR UN TÉRMINO DE TRES MESES CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN ABIERTA.**

- Póliza de Seguros relacionada en folio 5 tomador INVERSIONES Y SUMINISTROS GABO SAS con NIT. 900.496.796-7 compañía ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA por valor de (\$8'000.000).

#### **EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA:**

Experiencia Probable: Mínimo 2 años, verificable en el Certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio donde se confirme que, dentro de las actividades de las empresas proponentes, deberá acreditarse el COMERCIO AL POR MENOR DE LUBRICANTES (ACEITES, GRASAS), ADITIVOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA VEHICULOS AUTOMOTORES Y/O MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULO AUTOMOTORES, Para el caso de consorcios o uniones temporales ambas empresas deberán acreditar esta condición.

El oferente acredita experiencia probable desde el 06 de Febrero del 2012.

#### **EXPERIENCIA GENERAL:**

El proponente deberá acreditar como mínimo 2 contratos que hayan sido ejecutadas a total satisfacción, cuyo objeto esté relacionado con suministro de lubricantes y/o mantenimiento de vehículos con entidades oficiales o privadas y que la suma de los 2 contratos Sean iguales o superiores al 100% del presupuesto oficial.

Los documentos soporte para evaluar la experiencia específica del proponente deben ser los contratos ejecutados a la fecha de cierre de la presente invitación abierta que contengan como mínimo la siguiente información.

- Nombre del Contratante
- Objeto del Contrato
- Suministros Contratados
- Valor del Contrato
- Fecha de Terminación

En el caso de Uniones Temporales o Consorcios, todos los integrantes deben cumplir dicha experiencia.

El oferente acredita 2 contratos de suministros y Servicios de la siguiente manera:

- No 173-2019 por valor de \$233'006.720 equivalente a 281.36 SMMLV Folio 29 al 72
- No 300-2019 por valor de \$9'000.000 equivalente a 11.52 SMMLV Folio 73 al 78
- 



	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>ACTA DE EVALUACIÓN OFERTAS</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-019</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

- Total experiencia acreditada en SMMLV = 292.88 En pesos (\$242'006.720)
- **EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA EN SMMLV = 88**

#### **EXPERIENCIA ESPECIFICA:**

La experiencia específica del proponente se debe relacionar en el Anexo No. 3 "Experiencia Específica del proponente". El proponente deberá acreditar la ejecución de mínimo (01) contrato cumplido a total satisfacción en los dos últimos años, con Empresas de Servicios Públicos, cuyo objeto esté relacionado con el SERVICIO DE LAVADO Y SUMINISTRO DE LUBRICANTES y/o MANTENIMIENTO DE VEHICULOS el proponente deberá presentar la respectiva experiencia con la copia del contrato suscrito con Empresas de Servicios Públicos.

El oferente acredita 1 contrato de suministro y Servicios de la siguiente manera:

- No 025-2019 por valor de \$172'000.000 equivalente a 189.31 SMMLV Folio 79 al 88
- Total experiencia acreditada en SMMLV = 465.69 En pesos (\$414'006.720)

#### **REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO**

No se presenta observaciones para este ITEM.

#### **FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN Y REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES ANTE LA EMSER E.S.P.**

Acreditan Formulario de Inscripción y Registro de Proponentes ante la EMSER E.S.P., Activo.

#### **PROPUESTA ECONOMICA DETALLADA**

Se presenta propuesta económica en los folios 24 al 27.

#### **PERSONAL MINIMO REQUERIDO**

<b>PERSONAL</b>	<b>EXPERIENCIA MINIMA</b>
AUXILIAR DE SERVICIOS LLANTAS Y LAVADOS (2)	EXPERIENCIA MINIMA DE 1 AÑO

JORGE ARMANDO ARIAS GAVIRIA, Auxiliar de Servicio de montallantas.

JEISSON RAMIRO PIÑEDA MEJÍA, Auxiliar de lavado.

<b>DOCUMENTOS</b>	<b>CUMPLE</b>
Cédula de ciudadanía	<b>SI</b>
Certificado Antecedentes disciplinarios (Verificados por la Empresa)	<b>SI</b>
Certificado Antecedentes fiscales (Verificados por la Empresa)	<b>SI</b>
Certificado Antecedentes Judiciales (Verificados por la Empresa)	<b>SI</b>



 <b>EMSER E.S.P.</b> <small>Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Líbano - Tolima        NIT 890.703.733-7</small>	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>ACTA DE EVALUACIÓN OFERTAS</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-019</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

Certificado Antecedentes Judiciales (Verificados por la Empresa)	<b>SI</b>
--	-----------

El oferente INVERSIONES Y SUMINISTROS GABO SAS, cumple el 100% de los requisitos mínimos habilitantes.

### ANALISIS DOCUMENTOS PROPONENTE No 2

No.	PROponente 2
1.	<b>SERVITECA JAIRO GONZALEZ NIT: 932.890.92-7</b> <b>R.L. JAIRO GONZALEZ CHAVARRO C.C. 932.890.92</b> <b>RADICADO No 319 del 13-04-2021 HORA 09:56 AM No FOLIOS SIN NUMERAR</b> <b>DIRECCION: CALLE 4 1B 37</b> <b>TELEFONO: 3118092460</b> <b>Email: jairogonzalez010@hotmail.com</b>

TIPO DE DOCUMENTOS	DOCUMENTO	SI	NO
<b>DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO Y LEGAL</b>	<b>CARTA DE PRESENTACIÓN FIRMADA EN ORIGINAL.</b> En caso de presentarse propuestas por consorcios o unión temporales, deben firmar la carta de presentación cada uno de los integrantes.	X	
	<b>PROPUESTA ECONOMICA OFICIAL FIRMADA EN ORIGINAL.</b> Las ofertas deben presentarse en moneda legal colombiana, en letras y números.  Todos los costos, incluido el IVA, deben estar contemplados en el valor unitario de cada ítem. El proponente deberá presentar la propuesta económica discriminando los valores con o sin IVA INCLUIDO. Si el proponente no discrimina el impuesto al valor agregado (IVA.), LA EMSER E.S.P lo considerará INCLUIDO en el valor total de la oferta y así lo aceptará el proponente.	X	
	Si al verificar EMSER E.S.P la suma de los valores incluidos en la propuesta se encuentra que ésta no corresponde a la cifra total de la propuesta, el proponente aceptará como valor de su oferta, la cifra que obtenga LA EMSER E.S.P, de la aplicación de la fórmula correspondiente.	X	
	<b>DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CONSTITUCIÓN EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA EMPRESA OFERENTE,</b> en el caso de consorcios o uniones temporales deberá adjuntarse el documento de cada una de ellas expedido con una antelación no mayor a (30) treinta días por la cámara de Comercio.	X	
	En caso de que la persona que firma la oferta no fuere el representante legal deberá anexar el respectivo poder autenticado, así mismo se debe enunciar si el apoderado está facultado para firmar el contrato.	NA	



	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>ACTA DE EVALUACIÓN OFERTAS</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-019</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

	<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO.</b> Fotocopia del RUT de la Dirección General de Impuestos Nacionales (DIAN), debidamente actualizado donde aparezca claramente el NIT del proponente.	<b>X</b>	
	<b>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA</b> expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia que ampare el 10% del valor del presupuesto oficial por un término de tres meses contados a partir del cierre de la invitación Privada. La garantía debe ser expedida por un Banco o Compañía de seguros legalmente establecida en Colombia y constituida de acuerdo con la regulación de la Superintendencia Bancaria, y se deberá entregar con su correspondiente recibo de pago.		<b>X</b>
	<b>CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN COMO PROVEEDOR ACTIVO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES DE LA EMSER E.S.P.</b> El proponente deberá acreditar que se encuentra inscrito en el Registro único de Proponentes interno de la EMSER E.S.P. y que a la fecha de presentación de la oferta se encuentra ACTIVO.	<b>X</b>	
	<b>FORMULARIO DE PAZ Y SALVO INDUSTRIA Y COMERCIO</b> Los oferentes interesados deberán acreditar estar a Paz y Salvo por el Concepto de Industria y Comercio del respectivo municipio donde se encuentre registrado el establecimiento comercial, aportando el último recibo de pago.	<b>X</b>	
	<b>CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.</b> de conformidad con lo establecido en la ley	<b>X</b>	

## OBSERVACIONES

- Carta de Presentación Folio No. 03 y 04 Se encuentra debidamente diligenciado. Los folios No se encuentran debidamente numerados.
- El proponente no acredita póliza de garantía, seriedad a la propuesta.

**PRESUPUESTO OFICIAL FIRMADO EN ORIGINAL, LOS OFERENTES INTERESADOS DEBERÁN APORTAR LA PROPUETSTA ECONOMICA DE CADA ÍTEM OFERTADO.**

*El oferente aportó la propuesta económica detallada para cada vehículo de conformidad con los ítems solicitados en el pliego de condiciones.*

**DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CONSTITUCIÓN EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA EMPRESA OFERENTE EN EL CASO DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES DEBERÁ ADJUNTARSE EL DOCUMENTO DE CADA UNA DE ELLAS EXPEDIDO CON UNA ANTELACIÓN NO MAYOR A TREINTA DÍAS POR LA CÁMARA DE COMERCIO.**

No se presenta observaciones para este ÍTEM. Presenta Certificado de Representación legal con fecha 23-04-2021



	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>ACTA DE EVALUACIÓN OFERTAS</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-019</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

**GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA EXPEDIDA POR UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS LEGALMENTE CONSTITUIDA EN COLOMBIA QUE AMPARE EL 10% DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL POR UN TÉRMINO DE TRES MESES CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN ABIERTA.**

- El proponente no acredita póliza de garantía, seriedad a la propuesta.

**EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA:**

Experiencia Probable: Mínimo 2 años, verificable en el Certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio donde se confirme que, dentro de las actividades de las empresas proponentes, deberá acreditarse el COMERCIO AL POR MENOR DE LUBRICANTES (ACEITES, GRASAS), ADITIVOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA VEHICULOS AUTOMOTORES Y/O MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULO AUTOMOTORES, Para el caso de consorcios o uniones temporales ambas empresas deberán acreditar esta condición.

El oferente no acredita experiencia probable.

**EXPERIENCIA GENERAL:**

El proponente deberá acreditar como mínimo 2 contratos que hayan sido ejecutadas a total satisfacción, cuyo objeto esté relacionado con suministro de lubricantes y/o mantenimiento de vehículos con entidades oficiales o privadas y que la suma de los 2 contratos Sean iguales o superiores al 100% del presupuesto oficial.

Los documentos soporte para evaluar la experiencia específica del proponente deben ser los contratos ejecutados a la fecha de cierre de la presente invitación abierta que contengan como mínimo la siguiente información.

- Nombre del Contratante
- Objeto del Contrato
- Suministros Contratados
- Valor del Contrato
- Fecha de Terminación

En el caso de Uniones Temporales o Consorcios, todos los integrantes deben cumplir dicha experiencia.

El oferente no acredita contratos de suministros y Servicios

- **EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA EN SMMLV = 88**

**EXPERIENCIA ESPECIFICA:**



	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>ACTA DE EVALUACIÓN OFERTAS</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-019</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

La experiencia específica del proponente se debe relacionar en el Anexo No. 3 "Experiencia Específica del proponente". El proponente deberá acreditar la ejecución de mínimo (01) contrato cumplido a total satisfacción en los dos últimos años, con Empresas de Servicios Públicos, cuyo objeto esté relacionado con el SERVICIO DE LAVADO Y SUMINISTRO DE LUBRICANTES y/o MANTENIMIENTO DE VEHICULOS el proponente deberá presentar la respectiva experiencia con la copia del contrato suscrito con Empresas de Servicios Públicos.

El oferente no acredita contrato/s de suministro y Servicios.

#### **REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO**

No se presenta observaciones para este ITEM.

#### **FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN Y REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES ANTE LA EMSER E.S.P.**

Acreditan Formulario de Inscripción y Registro de Proponentes ante la EMSER E.S.P., Activo.

#### **PROPUESTA ECONOMICA DETALLADA**

Se presenta propuesta económica en los folios 15.

#### **PERSONAL MINIMO REQUERIDO**

<b>PERSONAL</b>	<b>EXPERIENCIA MINIMA</b>
AUXILIAR DE SERVICIOS LLANTAS Y LAVADOS (2)	EXPERIENCIA MINIMA DE 1 AÑO

El proponente no acredita personal mínimo requerido.

<b>DOCUMENTOS</b>	<b>CUMPLE</b>
Cédula de ciudadanía	<b>SI</b>
Certificado Antecedentes disciplinarios (Verificados por la Empresa)	<b>SI</b>
Certificado Antecedentes fiscales (Verificados por la Empresa)	<b>SI</b>
Certificado Antecedentes Judiciales (Verificados por la Empresa)	<b>SI</b>
Certificado Antecedentes Judiciales (Verificados por la Empresa)	<b>SI</b>

El oferente **SERVITECA JAIRO GONZALEZ**, no cumple con el 100% de los requisitos mínimos habilitantes, por lo tanto, no puede continuar en el proceso de evaluación técnico económica.



	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>ACTA DE EVALUACIÓN OFERTAS</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-019</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

## EVALUACIÓN TÉCNICO – ECONÓMICA

### OFERENTE INVERSIONES Y SUMINISTROS GABO SAS NIT: 900.496.796-5

Se verifica el valor ofertado por el proponente en cada uno de los ítems, de manera vertical por placa de vehículo de acuerdo al anexo de propuesta económica No 02, realizando un comparativo de cada servicio solicitado, verificando el número de Ítems ofertados, arrojando lo siguiente:

Oferente	OTI-721	OTI-719	OTI-756	OTI-764	OTI-753	OTI-765	OTI-767
<b>INVERSIONES Y SUMINISTROS GABO SAS</b>	2	2	24	21	35	12	9

Oferentes	N371-NGC
<b>INVERSIONES Y SUMINISTROS GABO SAS</b>	4

De esta manera se puede observar que el oferente INVERSIONES Y SUMINISTROS GABO SAS., acredita valores unitarios acorde al presupuesto estimado por la entidad.

A continuación, procedemos a detallar los factores de evaluación, de conformidad

ORDEN	FACTORES DE EVALUACION	CALIFICACION	INVERSIONES Y SUMINISTROS GABO
1	<b>REQUISITOS HABILITANTES</b>	<b>HABILITADO / NO HABILITADO</b>	<b>HABILITADO</b>
2	<b>EXPERIENCIA REQUERIDA</b>	<b>50 PUNTOS</b>	<b>PUNTAJE</b>
		General 20 Puntos	20
		Específica 30 Puntos	30
3	<b>FACTORES TECNICOS ESPACIOS Y PERSONAL MINIMO REQUERIDO</b>	<b>10 PUNTOS</b>	10
4	<b>PROPUESTA ECONOMICA MENOR VALOR UNITARIO</b>	<b>40 PUNTOS</b>	40



	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>ACTA DE EVALUACIÓN OFERTAS</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-019</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

<b>TOTAL PUNTOS</b>	<b>100 PUNTOS</b>	<b>100</b>
---------------------	-------------------	------------

De esta manera dando cumplimiento a lo establecido en el manual interno de contratación, acuerdo 002 de 2019, al artículo 968 del Código de Comercio, Código Civil, artículo 35 de la ley 142 de 1.994, artículo 3 de la ley 689 del 2.001, artículo 13 de la ley 1150 del 2.007 y artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, Pliegos de Condiciones Definitivos y demás decretos reglamentarios.

### SE CONCLUYE QUE

Una vez realizada la evaluación de la propuesta recibida, se define que la oferta presentada por **INVERSIONES Y SUMINISTROS GABO SAS, NIT: 900.496.796-5**, representada legalmente por el señor **JHON CARLOS PEÑA MENDIETA** con cédula de ciudadanía No **75.076.365** de Manizales Caldas, cumplió con todos los factores de evaluación y obtuvo un mayor puntaje con relación a los demás oferentes. Por lo cual el Comité de Contratación de la EMSER E.S.P., recomienda Proceder a adjudicar el contrato al mencionado proponente.

De esta manera, siendo las 03:30 P.M, se da por terminada la diligencia adelantada.

En constancia firman los que en ella intervinieron:

**SORAYA GARCIA MONTOYA**  
Director Admin, Finan y Comercial

**AHYAM ALONSO GUEVARA QUITIAN**  
Director Técnico y de Planeación

**DIANA ALEJANDRA MOJICA GALVIZ**  
Gerente EMSER E.S.P.

*Invitado,*

**GEYSON ANDRES CORTES TORRES**  
Técnico Administrativo Sistemas de Inf.

FIRMADA EN ORIGINAL

